

# Tercer Sector, fuente de representaciones, imágenes y símbolos de las organizaciones asistenciales

---

Fecha de recepción: 19-06-2013

Fecha de aceptación: 16-12-2013

Miriam Calvillo Velasco<sup>1</sup>

## RESUMEN

Las representaciones, imágenes y símbolos, junto con los valores que se les atribuyen a las organizaciones civiles, juegan un papel fundamental, tanto en el análisis que se hace de ellas, como en sus propias prácticas. Estas representaciones que las presupone entes apolíticos y solidarios, actúan como parámetros para su interpretación y evaluación, pero también como guías prácticas en su estructuración, definición de sus objetivos y acciones; así como en la elección de con quiénes y cómo se alían, colaboran, negocian o se enfrentan. Muchas de estas representaciones provienen de la opinión pública y del mundo académico y no son, como podría suponerse, una construcción propia de las organizaciones. Particularmente, las organizaciones que realizan tareas de asistencialismo han elegido para autodenominarse el término tercer sector, y con ello han adoptado y adaptado la concepción que éste encierra, convirtiéndolo en elemento orientador y articulador de su práctica. Este texto analiza la relación entre el término *tercer sector* y las representaciones de y sobre las organizaciones que realizan tareas de asistencia.

**Palabras clave:** tercer sector, organizaciones asistencialistas, organizaciones civiles, solidaridad, voluntariado.

---

<sup>1</sup> Profesora-investigadora del Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Correo electrónico: miriamcalvillo@hotmail.com

## ABSTRACT

The representations, images and symbols along with the values that are related to the civil organizations, play a fundamental role in the analysis of the organizations themselves as well as its own practices. These representations that take for granted that the civil organizations are not politically affiliated and act in solidarity with the society are not only the parameter of their own definition and valuation but also the guide on their actions and objectives. They define with whom they establish alliances, they negotiate, work together or face against. Many of these representations come from the public opinion and the academic world but they are not, contrary to what it may be assumed, a self-definition of the civil organizations. Particularly, the civil organizations that have chosen the welfare activities as a parameter that defines their actions, have also chosen the term Third Sector in which they have found the elements that defines and articulates its practices. This text analyses the relationship between the term Third Sector and the representations made about the organizations developing welfare activities.

**Key Words:** Third sector, welfare organizations, civil organizations, solidarity and volunteers.

## Introducción

Mucho se ha escrito sobre el origen y condiciones del surgimiento de organizaciones civiles en prácticamente todo el mundo y en especial en América Latina. De igual manera se han multiplicado las explicaciones en torno del papel e importancia que en los últimos tiempos han adquirido dichas organizaciones, asimismo, se han abordado, desde muy diversas perspectivas, los vínculos que establecen con estructuras más antiguas como el Estado y el mercado y con organizaciones e instituciones como las iglesias, los partidos y los sindicatos. Contrariamente, se sabe muy poco acerca de sus representaciones sociales, es decir, de las imágenes, símbolos, referencias y categorías que les dan sentido, las separan de otras formas de organización y las preparan para actuar en y sobre su entorno social.

En otra parte, afirmé que el papel de las organizaciones civiles oscila entre, por un lado, ser un agente promotor e impulsor de nuevos derechos sociales, culturales, políticos y económicos –con miras al logro de una redistribución del bienestar, basada en la diferenciación de grupos minoritarios o específicos– y, por el otro, el convertirse en acompañantes, deliberados o involuntarios, de una política de privatización y liberalización tendiente a la disminución de las regulaciones y los derechos sociales y, en consecuencia, en servir como instrumentos de legitimización de un nuevo tipo de “solidaridad social” en línea con esas políticas neoliberales (Véase Calvillo, 2012).

Hoy afirmo, que esta oscilación se encuentra atravesada por un entramado de representaciones e imágenes tejidas en torno de las propias organizaciones. Y que, sorprendentemente, muchas de estas imágenes y representaciones no se han gestado en las propias organizaciones para darse identidad, sino que provienen de la opinión pública, pero también, y esto es lo más relevante, del mundo académico.

Estas representaciones, imágenes y símbolos están jugando un papel fundamental en la opinión pública, en el ámbito académico y en la práctica cotidiana de las propias organizaciones. De ahí la importancia de reflexionar sobre su origen y fundamento.

Resulta sobresaliente que, tanto en el mundo académico como en el de las prácticas de las organizaciones, el punto de partida para su interpretación y reivindicación sea precisamente un conjunto de atributos que las convierte en entes apolíticos y moralmente comprometidos con los “parias del mundo”. Lo mismo sus defensores que sus detractores han hecho girar su argumentación alrededor de la ostentación y puesta en práctica de valores que se han pretendido extendidos y consustanciales a todo el universo de organizaciones civiles, tales como: la democracia, la equidad, el pluralismo, la transparencia, el interés por lo público y la solidaridad (Villar, 2001: 16).

De este modo, la mayoría de las investigaciones se ha empeñado en descubrir, en los postulados o en las acciones de las organizaciones civiles o en ambos,

suficientes elementos para demostrar su lejanía o cercanía con su presunto apoliticismo y moralidad y con los atributos que de manera a priori se le han asignado. Lo más significativo es que esta práctica se ha trasladado a las propias organizaciones, condicionando su hacer y configurando el eje en torno del cual giran las representaciones, imágenes y símbolos que construyen sobre sí mismas. Es a partir de este eje valorativo que las organizaciones se estructuran, actúan, definen sus objetivos, establecen sus tareas, alcances y limitaciones, colaboran, negocian o se enfrentan con los diferentes actores, hasta convertir su discurso y acción en actos demostrativos de afinidad y cercanía con los postulados garantes de su apoliticismo y moralidad. Así pues, lo mismo la empatía que la animosidad y la crítica a las organizaciones civiles se encuentran mediadas por un conjunto de representaciones sociales presumiblemente homogeneizadoras y generalizadoras.

262

Este trabajo es parte de una investigación más amplia sobre las representaciones sociales de las organizaciones civiles en América Latina. Mi indagación me ha llevado a encontrar que una buena parte de estas representaciones se han tomado de la conceptualización del tercer sector, en tanto campo académico multidisciplinario e interdisciplinario de investigación, tal como lo define Hodgkinson (2002, citado por Roitter, 2004), para luego reproducirse y multiplicarse en el discurso de las organizaciones civiles, señalando el ritmo y orientación de las inevitables oscilaciones entre el “ser” y el “deber ser” derivadas de su práctica cotidiana.

Esto resulta especialmente evidente en organizaciones cuya labor incluye la asistencia en sus más diversas modalidades, aunque no siempre se trate de organizaciones asistencialistas en sentido estricto o exclusivo. Una particularidad de las organizaciones civiles en América Latina es su alta incidencia en la promoción de la asistencia como una de sus tantas tareas, en virtud de su presencia en situaciones de alta miseria y marginación, junto con todos sus efectos: drogadicción, situación de calle, violencia, inseguridad, maltrato, prostitución, pandillerismo, etcétera.

Es un hecho reconocido que las organizaciones civiles constituyen fuerzas, movimientos y proyectos que buscan influir –y de hecho lo están haciendo– en la vida pública, es decir, son un instrumento (medio) y un fin de representación de actores y grupos en la confrontación social, cuyos intereses no encuentran reciprocidad en otras formas de organización y asociación como los partidos y los sindicatos, por ejemplo. Su presencia exhibe la emergencia de nuevas, excluidas o no cubiertas necesidades; lo mismo que nuevos u omitidos derechos que buscan un lugar en la vida pública y por tanto en la contienda política a través de novedosas formas de participación y representación social.

Aunque teóricamente se puede objetar la pertenencia de las organizaciones con orientación asistencialista (y más específicamente las eclesiales o con ostensibles vínculos con alguna iglesia) a esas nuevas formas de participación y representación, es innegable el relevante papel que están jugando en la dinámica social y

política latinoamericana, merced al financiamiento que reciben de organizaciones y organismos internacionales –montos de los que no hay información pública–, pero también porque se han constituido en fuerzas capaces de influir en la vida pública y, en consecuencia, se han convertido en actores fundamentales de los procesos de toma de decisiones, ya sea por cuenta propia o como intermediarias de los organismos u organizaciones que las tutoran y financian.<sup>2</sup>

De ahí la necesidad de conocer las representaciones sociales que construyen los miembros de organizaciones civiles que realizan una labor de asistencia en poblaciones altamente vulnerables. Y aunque esto, sólo es posible a través del examen de su configuración discursiva (sus motivaciones y la manera como interpretan su acción y participación), en esta ocasión me limitaré a abordar la relación de esa configuración con la construcción teórica del concepto que han elegido para autodefinirse, a saber: tercer sector o sector voluntario. Parto de la consideración de que las organizaciones civiles en general, pero más enfáticamente las que tienen una marcada orientación asistencialista, han adoptado y adaptado la perspectiva teórica que encierra la noción de tercer sector en tanto paradigma orientador y articulador de su práctica.

Pero, como si se tratase del juego de la casa de los espejos, la imagen que se nos devuelve no es el reflejo exacto de esa perspectiva teórica, sino un conjunto de distorsiones y torceduras producto de su experiencia subjetiva, su experiencia intersubjetiva y del vínculo de todo esto con su práctica cotidiana.

Lo cierto es que pareciera existir una indisoluble relación entre la conceptualización del universo asociativo como un “tercer sector” y la visión asistencialista. Desentrañar esta relación es uno de mis objetivos a mediano plazo, pero para ello será necesario, primero, analizar los postulados teóricos que soportan la noción de tercer sector y que, desde mi punto de vista, dan origen y fundamento a las representaciones sociales y los principios prácticos de las organizaciones civiles que realizan tareas de asistencialismo. Esta es la finalidad de estas páginas. Eso sí, sin abandonar la idea de que las organizaciones civiles en general y, consecuentemente las de orientación asistencialista, tienen que ser vistas desde la perspectiva del análisis de la sociedad civil en tanto campo de conflicto de intereses diversos (Véase al respecto Calvillo, 2012). Y, por supuesto sin dejar de reconocer la preferencia de muchas de estas organizaciones por el concepto de sociedad civil organizada para autonombrarse, aunque, como veremos, en muchos casos, se trate únicamente de un trueque de términos y no de concepciones distintas.

---

<sup>2</sup> Un ejemplo claro es la relevancia que ha asumido Cáritas Arquidiócesis de México (el organismo oficial del Arzobispado para el servicio sociocaritativo) a través del financiamiento y asesoría a organizaciones civiles que ahora han colocado en sus agendas la participación en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas (Machín, et al., 2010).

## 1. ¿Viejas ideas para nuevas teorías o nuevas miradas construyendo conceptos?

264

La discusión en torno de la delimitación del fenómeno asociativo contemporáneo se ha vuelto una constante; los debates sobre su conceptualización, parafraseando a Melucci, continúa creando un profundo malestar que unas veces es intelectual y propiamente cognoscitivo y otras más bien psicológico y emocional. La diversidad de denominaciones es una clara muestra de estos debates y controversias. Están desde aquellas nociones que se refieren a los diversos tipos de agrupamiento como si fueran la expresión de la revolución asociativa misma; hasta las que ven en términos como el de *organizaciones no gubernamentales* la encarnación de todas las virtudes cívicas; pasando por la denominación de organizaciones civiles como componente indispensable en la vida pública, o por la de *sociedad civil organizada* colocada justo como espacio entre el Estado y el mercado; o también por la de *tercer sector* o *tercer sistema* en un nivel equivalente al sector político y al sector económico, entre otras tantas.

Llamar a un proceso o fenómeno de tal o cual manera no únicamente implica un sesgo interpretativo, también marca la percepción sobre lo nombrado, al mismo tiempo que deja ver sus potencialidades y limitaciones. Las diferentes denominaciones no es un mero asunto de términos, porque, como diría Roitter (2004), en la lucha por las palabras se reflejan las pugnas entre los diversos actores involucrados. Una prueba de ello son los debates entre académicos, consultores, funcionarios de organismos multilaterales y miembros de organizaciones y fundaciones que, obedeciendo a la lógica de competencia (como si se tratase de una suerte de registro de marcas y patentes), ponen en relieve las distintas posturas respecto del sentido de la acción y del papel que estos mismos actores están jugando o buscan jugar en la dinámica y conflicto social. En otros términos, la disputa por las denominaciones no es cuestión de nomenclatura; responde a la lucha ideológico-política en la que se contraponen intereses y concepciones distintas.

La propia historia del término *tercer sector* está plagada de intentos por imponer un conjunto de enlaces semánticos que bajo aparente coherencia, oculta las tensiones y marcadas contradicciones con quienes resisten y se oponen a su pretensión de universalidad y exclusividad.

Desde su origen, el término *tercer sector*, ha cargado con el peso de su procedencia. Acuñado en Estados Unidos para referirse a “la división trisectorial de las fuentes de producción de servicios sociales que pueden ser identificables en la economía capitalista” (Macciocchi, 2012: 4), nació en un contexto de “consolidación de tendencias políticamente conservadoras que se oponían a la extensión de las potestades del Estado en materia social”. En tanto resultado de la “mezcla de darwinismo social y caridad de raíz religiosa”, dio origen a un discurso que veía en la acción voluntaria una alternativa a la provisión estatal de servicios sociales

(Salamon, 1995: 12). Esta mezcla lo mismo que su conservadurismo, muchas veces encubierto por un discurso motivacional y virtuoso, serán a lo largo del tiempo los rasgos más significativos en la configuración de las representaciones sociales de las organizaciones con orientación asistencialista.

Roitter, citando a Lester Salamon (1995), afirma que la idea de sector ya estaba conformada y consolidada en Estados Unidos desde principios del siglo XX, por lo cual tercer sector sólo significó un sinónimo que apareció a finales de la década de los ochenta<sup>3</sup> para referirse a algo que ya tenía nombre: *nonprofit sector* o *independent sector* en Estados Unidos, y, *voluntary sector* en Gran Bretaña. Resulta revelador que en 1990 en la primera publicación en castellano: “El Tercer Sector y el Desarrollo Social” de Andrés Thompson, esta denominación aparezca, a pesar del título, únicamente en dos oportunidades y que, de acuerdo con Roitter, el autor prefiera “referirse alternativamente al universo asociativo como el sector voluntario o no lucrativo o, en menor medida, el sector independiente” (Roitter, 2004: 24). De ahí en adelante la idea de un tercer sector no tardó mucho tiempo en difundirse por todo el mundo, incluyendo a Latinoamérica, pero sin abandonar del todo a sus antecesoras denominaciones, cuyos usos fueron intercambiándose según conviniera y no siempre significando lo mismo.<sup>4</sup>

El argumento que acompañó a la prematura y generalizada difusión del término *tercer sector* por toda América Latina fue su presunto estatuto transnacional, lo que, a decir de sus seguidores, le permite eliminar el sesgo localista y dar cuenta de cómo se conforman ciertos procesos de globalización a partir de las prácticas que llevan a cabo indistintos e indeterminados actores sociales. Esta tesis se ha mantenido a pesar del reconocimiento de que una particularidad en el subcontinente latinoamericano ha sido, justamente, su adaptación a los distintos contextos locales, regionales y nacionales a través de la incorporación de matices teóricos, ideológicos y prácticos derivados de los distintos contextos sociales. Paradójicamente, han sido la original presunción de descontextualización y los posteriores usos, abusos y prácticas contextualizadas, lo que ha puesto en duda la validez del *tercer sector* como noción capaz de incluir al conjunto del universo asociativo mundial.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Aunque la publicación más antigua en la que aparece el término de tercer sector recuperada por Roitter data de 1975 no es sino hasta finales de la década de los 80s cuando definitivamente se funda la idea de estudiar como un todo a las organizaciones no lucrativas, refiriéndose a ellas como el tercer sector. La primera investigación de este tipo, encontrada por Roitter, fue escrita en 1988 por Van Til bajo el nombre de *Mapping the Third Sector*.

<sup>4</sup> Álvarez, (2007) realiza un interesante recorrido por las distintas concepciones sobre el tercer sector. Sin ser exhaustivo recoge y debate lo más importante de esta postura.

<sup>5</sup> El predominio que ha logrado la denominación Tercer Sector se puede encontrar rastreando los intentos de globalizar la idea de sector. Algunas de sus huellas se remontan a 1992 cuando se creó la *International Society for Third Sector Research* (ISTR) y su posterior oficialización en 1997 en la revista *Voluntas* como órgano de la ISTR. Su precedente inmediato fue la *International Research Society for Voluntary Associations, Nonprofit Organizations and Philanthropy*, cuya constitución data de 1991. En esta asociación no

No obstante, a pesar de matices y discordancias, muy pronto se institucionalizó la idea de que el *tercer sector*, lo mismo que su versión europeizada de *tercer sistema*, está constituido por instituciones privadas que desarrollan sus tareas gracias al involucramiento de personas interesadas por la cuestión pública; comparten con el Estado la característica del bien público; pero nacen de la comunidad misma para dar soluciones específicas a las dificultades de la gente. Los rasgos con los que se le distinguió, desde una etapa muy temprana, fueron: el voluntariado como recurso humano fundamental, su carácter multitemático y multifórmico y su actividad no lucrativa (Weisbrod, 1988). Sin embargo, a decir de sus propios partidarios, esta definición, circunscrita a la enumeración de atributos, resulta paradójicamente corta, justamente por su intento de abarcar a un universo muy heterogéneo de asociaciones cuyos rasgos, presumiblemente esenciales y compartidos, las combina y entrecruza formando entidades cuyos límites son difíciles de separar (Verduzco, 2006). Es justamente en su pretensión abarcadora donde radica su mayor indefinición. Tal extensión ha favorecido la inclusión y afirmación dentro del tercer sector de toda clase de agrupaciones, sin distinción de origen y circunstancia.<sup>6</sup> En él, lo mismo, se incorporan que se excluyen grandes grupos de individuos que actúan algunas veces con independencia del mercado, pero patrocinadas por el gobierno o, bien, agrupaciones que funcionan con independencia del gobierno, pero que de algún modo realizan actividades lucrativas. Estas ambigüedades no sólo hacen difusos sus límites sino incluso contradicen su propia definición.

---

existe ninguna referencia al *Tercer Sector*, pero, tal como lo relata Virginia Hodgkinson, cuando algunos miembros de esta organización decidieron buscar una amplia proyección internacional encontraron en el término *Tercer Sector* un nombre que no provocaba controversias entre los fundadores estadounidenses y británicos. Inicialmente, la ISTR estuvo enfocada al análisis de dos temas interrelacionados: por una parte, consolidar al *Tercer Sector* como un campo académico multidisciplinario e interdisciplinario de investigación y sus diversas manifestaciones culturales, políticas y sociales. Y, por el otro, contribuir a superar el hecho de que se trataba de un concepto creado en Estados Unidos y que la mayor parte de la investigación internacional había sido llevada a cabo en ese país, lo cual exigía un esfuerzo por promover la investigación sectorial en otras latitudes. (Hodgkinson, et. al., 2002, citado por Roitter, 2004).

<sup>6</sup> Pueden ser parte del tercer sector asociaciones e instituciones tan diversas como las organizaciones no gubernamentales (ONG), las organizaciones sin fines de lucro (OSFL), las organizaciones de la sociedad civil (OSC), hospitales, universidades, clubes sociales y deportivos, museos, casas de la cultura, organizaciones profesionales y de trabajadores, grupos medioambientales, organismos de asesoramiento familiar, centros comunitarios y vecinales, centros de ayuda mutua, instituciones de asistencia privada, instituciones de beneficencia privada, entidades de defensa de derechos humanos, organizaciones de defensa de consumidores, cámaras empresariales, fundaciones, centros de recuperación, comunidades eclesiales, etcétera. “De esta forma, el concepto parece reunir tanto a Greenpeace (de defensa del medio ambiente, con tácticas radicales), como la TFP (Tradición, Familia y Propiedad), las Madres de Plaza de Mayo (de lucha política por el esclarecimiento y justicia con los detenidos/desaparecidos en la última dictadura argentina) como el MST (Movimiento de los trabajadores Sin Tierra, de lucha político económica por la reforma agraria en Brasil), como la Fundación Ronald Mc Donald, las Guarderías Comunitarias (conquistas de vecinos), como la claridad individual, el movimiento Piqueteros como las actividades “sociales” de un candidato a elecciones municipales, los cocaleros (en Bolivia), como una artista que dona parte de un caché millonario, entre una infinidad de casos” (Macciocchi, 2012: 4).



Sin duda, la resistencia más importante que provoca el término *sector* se refiere al hecho de que implica la inclusión de organizaciones que no comparten ni objetivos, ni lógicas de funcionamiento, ni prácticas sociales equiparables; así lo ven Álvarez (2001) y Bombarolo (2001). Pero Rodrigo Villar es más explícito al señalar que: “El desconocimiento de la heterogeneidad y diversidad de opciones entre las ESAL, conduce a que se le adjudiquen a priori visiones programáticas compartidas a las organizaciones del *tercer sector*, o se le mencione como un sujeto político unitario. Bajo esa perspectiva, se asume que le son propios valores, tales como: la democracia, la equidad, el pluralismo, la transparencia, la solidaridad o el interés por lo público. Si bien estos son valores y perspectivas promovidos por un amplio número de las organizaciones del sector, no son necesariamente compartidos por el conjunto. Las visiones que estas organizaciones promueven son productos histórico-políticos y no se derivan a priori de su estructura y forma de operación” (Villar, 2001: 16). A esto habrá que añadir que tampoco comparten el sentido y significado de la *cuestión pública*, el *bien público* y el *voluntariado*, ni siquiera identifican las mismas *dificultades de la gente*, ni conciben de igual modo su intervención en la *comunidad* de la que dicen provenir.

Así, por ejemplo, puede llegarse a tales distorsiones como la que leemos en el Presidente de CODIPAS (Comisión Diocesana de Pastoral Social), una de las organizaciones más influyentes en América Latina: “Es evidente que ahora se tiene una mayor conciencia de la importancia de la participación y de la acción política para la transformación de la sociedad. Se ha pasado de una contemplación pasiva y resignada a la seguridad de que el mundo es algo que se debe construir y se puede cambiar con la participación”. Y al definir el sentido social de su asistencialismo, nos regala una de las más reveladoras galimatías: “La justicia social es expresión máxima de la caridad” e invita a sus seguidores a mantener como un deber lo que llama “la promoción del hombre y de la comunidad” pero más que nada a “evitar varios peligros como: el paternalismo, el quedarse en un mero asistencialismo o una mera ayuda filantrópica, o bien la desviación a la ideología marxista” (Contreras, 2010).

La misma labor de asistencia adquiere distintas connotaciones y significados. Para algunas organizaciones se trata de un acto humanitario, en tanto que para otras es un compromiso social, pero también puede asumirse como un valor ético e inclusive ser vista como un comportamiento cívico. Y esta no es más que una pequeña prueba de las innumerables divergencias.

Ahora bien, aunque de partida supongamos la idea de las asociaciones, haciendo caso omiso de su status y carácter, como un conjunto de unidades operantes –ya sea por formar parte de un universo que produce servicios, o que es expresión de intereses o de proyectos políticos propios, o porque sus acciones se llevan a cabo en un espacio diferenciable del gobierno y de las empresas–, no por ello se confirma su unidad homogénea. A pesar de que se pueden identificar ciertas direcciones coincidentes en las nuevas formas de agrupación y en las prácticas de representa-

ción, no es sostenible que estén siendo sistemas uniformes de organización. Por el contrario, son su heterogeneidad y escasa articulación sus características fundamentales (Ariño, 2006).

## 2. Premodernidad y modernidad en el tercer sector: solidaridad y voluntarismo

Otra de las objeciones al término *tercer sector* tiene que ver con la simplificación que se hace de la sociedad al ubicar un tercer espacio separado del Estado y del mercado.

268 La tajante separación de lo político, lo económico, lo social y lo cultural en sectores delimitados, impide verlos como lo que realmente son: aspectos interrelacionados de la vida social que en la acción y reacción de los actores sociales se entremezclan, haciendo que sus límites sean una endeble línea divisoria. Así, una práctica aparentemente social y cultural, puede convertirse, dependiendo del contexto y circunstancia, en una acción política o inclusive económica, sin que por ello deje de tratarse de asociaciones privadas con fines públicos. Claramente, importa diferenciar a las organizaciones del Estado y del mercado, pero no como un ámbito separado, sino como un momento analítico a condición de que inmediatamente sean vistas en su relación con los otros dos espacios.

Es verdad que los mismos promotores y defensores de la noción de *tercer sector* han hecho diversos intentos para explicar y justificar el inobjetable vínculo que existe entre las organizaciones, el Estado y el mercado. Para ello han ido añadiendo o quitando características descriptivas al listado nominal, otorgándole a cada uno significados y pesos diferentes. No obstante, por regla general se mantiene la idea de un conjunto de organizaciones sin fines de lucro, de iniciativa privada, que no pagan impuestos, de participación voluntaria, con prácticas fundadas en la solidaridad, capaces de auto-organizarse y que buscan el desarrollo humano y social de personas, grupos, familias y comunidades. Si bien, no siempre se subrayan los mismos aspectos, destacan la solidaridad y el voluntariado en todas las definiciones. Incluso, a través del tiempo, el carácter no lucrativo ha ido perdiendo importancia frente a la solidaridad y al voluntariado al momento de definir y delimitar el fenómeno asociativo contemporáneo.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Las mismas organizaciones ya definen su importancia en términos de su aportación económica: "El INEGI indica en su CSISFLM que alrededor del 1% de la población, 1,234,000 individuos, pertenecen a asociaciones y organizaciones sin fines de lucro y que realizan el trabajo voluntario de manera formal en organizaciones establecidas. Esto representó el 0.36% del PIB en 2010. Para dar una idea del valor económico de estas aportaciones voluntarias, el valor del trabajo voluntario mexicano fue superior al gasto ejercido por concepto de sueldos y salarios de la paraestatal PEMEX en 15.4% y mayor al monto de los recursos públicos ejercidos en el mismo año por la UNAM en 38.8%."... "Los números presentados indican que existe una incidencia contundente y fehaciente de la sociedad civil en el desarrollo económico y social del país tanto desde los grupos organizados representados en el Tercer Sector como por medio de las actividades voluntarias y solidarias informales de sus individuos." (Bucht, 2013)

Así, por ejemplo, para Cunill Grau (1997) “El denominado Tercer Sector remite, de hecho, a todo aquel tejido asociacional cuyas prácticas sociales se fundan en la *solidaridad* y que se traduce en la constitución de ámbitos públicos voluntarios de interrelación social capaces de *autoorganizarse* para la satisfacción de necesidades colectivas, su germen es el *asociacionismo voluntario* –el voluntariado–, pero incluye además todo el conjunto de *instituciones privadas de servicio público*, así como las *prácticas concretas de solidaridad* desarrolladas a través de instancias informales e instituciones tradicionales. El Tercer Sector, así considerado y, en general, las prácticas sociales que involucran la producción de bienes públicos con base en la solidaridad, constituyen el cimiento social de la ampliación de la institucionalidad pública que da cabida a una pluralidad de instituciones de participación” (Cunill Grau, 1997: 163).

Resalta en esta definición el supuesto de la existencia de bienes colectivos que se elaboran a partir de procesos no mercantiles y sin depender del gobierno; de acciones que implican la coordinación basada en algo distinto a los incentivos económicos y a las reglamentaciones jurídicas y muy cercanas a la solidaridad y la voluntad. No discutiré la idea de una economía social regida por mecanismos distintos a los del mercado en términos de la economía ortodoxa, lo que me interesa destacar es la presencia de la solidaridad y la voluntad como elementos de dicha economía y del asociacionismo como su fundamento.

Voluntad y solidaridad, son dos conceptos que encontramos frecuentemente solapados, intercambiados y exigiéndose mutuamente, hasta llegar a confundirse entre sí y con el propio tercer sector. Es precisamente este enredo lingüístico lo que explica muchas de las contradicciones e imprecisiones en el habla del y sobre el tercer sector, pero también el que da cuenta del significado que en especial le han otorgado las propias organizaciones que se miran a sí mismas como “voluntarias” y “solidarias”. Pero ¿qué significan el voluntariado y la solidaridad?, ¿qué diferencias y similitudes existen entre estos dos rasgos característicos del tercer sector? ¿Son el voluntariado y la solidaridad garantes de su perfil no lucrativo? ¿O es este perfil la fuente del voluntariado y la solidaridad?

Para comenzar, recordemos nuevamente que el término *tercer sector* proviene de la tradición estadounidense, donde se da énfasis a la participación voluntaria y donde el carácter de lo voluntario implica que no existe ni imposición moral ni coerción física para actuar. Tampoco olvidemos que en dicha tradición el mayor peso está en el aspecto voluntario-personalista de la participación social y, no tanto, en el carácter solidario-impersonal (Marina, 1998). En esta lógica, ser voluntario implica una conducta espontánea en función de algún interés propio que también es compartido por otros miembros de la sociedad.

Mark Warren (2002), clasifica los procesos asociativos a partir de tres criterios: 1) el grado de voluntariedad con que se conforma la membresía de la asociación; 2) el tipo de medio hacia el que está orientada la asociación: económico, político o

social; y 3) los fines constitutivos de la asociación: si sus propósitos son proveer bienes individuales o sociales, materiales o simbólicos, escasos o abundantes, etc. Los dos últimos criterios tienen que ver con las actividades y fines de la asociación, con la obtención de bienes ya sean materiales o inmateriales, reales o simbólicos. En tanto que el primer criterio se refiere a la naturaleza de la organización, acentuando la voluntariedad como elemento definitorio. Para Warren las asociaciones son el resultado de la voluntad, la deliberación, la decisión y la libertad individual; eso sí, dejando claro que en el centro de cualquier voluntad de asociación está el interés.

En contraposición, Verduzco (2003), al analizar la experiencia mexicana, resalta el trabajo solidario de las organizaciones que, a su entender, se sustenta en la persistencia de instituciones tradicionales como: la familia patriarcal y las organizaciones comunales y comunitarias, a las que va a contraponer las organizaciones solidarias modernas y posmodernas.<sup>8</sup> Atinadamente Verduzco señala que no hay que obviar que las organizaciones “no lucrativas” se forman y desarrollan dentro de ciertas formas culturales que actúan como el trasfondo de perfiles asociativos particulares. Empero, omite que también responden a dinámicas sociales, políticas y económicas en al menos tres dimensiones espaciales distintas e interrelacionadas, a saber: lo local, lo nacional y lo global. Tal vez de esta omisión provenga su fallido intento por colocar como una peculiaridad de la sociedad mexicana, en contraste con otras sociedades, la persistencia de la familia patriarcal como una de las instituciones adonde se realizan funciones sociales de cooperación y apoyo mutuo.<sup>9</sup>

Ariño aduce lo mismo que Verduzco, pero para la sociedad en general y la española en particular, cuando dice que: “Cualquier perspectiva histórica nos permite ver que antes de cualquiera de esos sectores (Estado, mercado y tercer sector) existían los vínculos de parentesco y que estos gozaban también de determinadas reglas sobre la transferencia e intercambio de recursos. Esos vínculos de parentesco, antiguísimos en la historia de la humanidad, persisten hoy y tienen una enorme importancia, por ejemplo a la hora de afrontar la dependencia.” Y de esta afirmación infiere la existencia “de cuatro sectores: el de las relaciones de proximidad, el de las relaciones de intercambio lucrativo, el de las relaciones formales de carácter estatal y el de las relaciones libres y voluntarias que se pueden basar en el altruismo.” (Ariño, 2006: 32) ¿Entonces, en dónde quedó la particularidad mexicana? Parece que no en la subsistencia de la solidaridad tradicional.

---

<sup>8</sup> Ejemplos de organizaciones solidarias posmodernas son los Bancos de Tiempo y los tianguis en donde el intercambio de mercancías se hace con base en el trueque.

<sup>9</sup> Verduzco olvida que las funciones domésticas han estado, y continúan estando, bajo la responsabilidad de las mujeres. Muy pocas son compartidas con los hombres y muchas menos las transferidas a las instituciones del gobierno y a las empresas privadas, como parte de las prestaciones contractuales que obtienen las trabajadoras en las negociaciones obrero-patronales. Tampoco reconoce, como ha quedado demostrado en infinidad de investigaciones, que el trabajo doméstico, incluido el cuidado de los otros, no puede ser visto como una actividad puramente solidaria.

Pero más allá de idiosincrasias privativas, lo interesante de ambos autores son los matices que introducen para referirse al sector no lucrativo. Y aunque ninguno de los dos ofrece una nueva definición, sí rescatan y subrayan el aspecto *solidario* como el rasgo esencial y distintivo del fenómeno asociativo. Incluso Verduzco afirma que sería más apropiado hablar de organizaciones solidarias y de la existencia de un sector solidario que de uno “no lucrativo”. Con estos argumentos sugieren que las actividades sociales que no están conducidas por el afán de lucro y que tampoco son de carácter estatal, involucran la producción de bienes colectivos que requiere de la coordinación de acciones basada en la solidaridad.<sup>10</sup>

También para Serna y Monsiváis (2006) las relaciones asociativas constituyen formas de integración social hincadas en “normas de confianza, reciprocidad y solidaridad”. Es mediante este tipo de relaciones de solidaridad y afinidad –informales las más de las veces– que entran en contacto grupos e individuos en todos los aspectos de la vida social ya sea económica, política o cultural. Mediante estas prácticas los individuos y los grupos van sumando intereses en su intento por constituir asociaciones colectivas. Bajo este razonamiento queda sin importancia el carácter que tengan, sean formales o informales, contestatarias o conservadoras, prosistema o antisistema, nacionales o transnacionales o de cualquier otra índole; el entramado asociativo, según su argumento, se sustenta en una comunión fundamentada en la confianza, la reciprocidad y la solidaridad.

Tanto en el caso de la tradicional solidaridad como en el del moderno voluntariado no lucrativo, la sociedad se nos aparece como un espacio finito de reciprocidad, en el que por atracción y voluntad se van juntando aquellos que comparten los mismos intereses. Pero la misma historia pasada y reciente demuestra que no siempre las organizaciones son resultado de la voluntad de sus agremiados. Y, sobre todo, se omite que aun aquella “voluntad” derivada de la solidaridad tradicional está mediada por la coerción, la vergüenza y la culpa. Vergüenza y culpa que en el caso de las organizaciones asistencialistas se cubre de “inspiración, delicadeza, gratitud y amor de caridad”. Mientras que la solidaridad que emerge de la dinámica y dimensiones de la modernidad, siendo personalista, se soporta en lo que Marina (1998) llama una *autonomía de la independencia*, es decir, en la *autosuficiencia*; la solidaridad tradicional por ser impersonal (colectiva) encuentra su base en una *autonomía de la dependencia*, lo que la hace producto de la coerción moral y no de la elección y decisión individual. No cumplir con la norma moral que impone a los miembros de una comunidad ser solidarios implica asumir el castigo que transforma la carga moral en vergüenza y culpa, en

<sup>10</sup> Ángeles Diez Rodríguez nos recuerda que “Se ha hablado mucho de la moda de la solidaridad, pero lo único cierto es que ha pasado a ser uno de tantos valores sociales, antaño transformador, que ha sido apropiado y redefinido por los medios de comunicación (y quien dice “mass media”, dice empresas de comunicación, grupos empresariales y venta de mercancías) (Diez Rodríguez, 2002: 8).

miedo a perder el afecto de los demás; sentimientos que, de acuerdo con Marina, tienen que ver con nuestra pertenencia a esa comunidad.<sup>11</sup>

Social y culturalmente y en un afán reduccionista, pero muy apto para buscar una explicación, podemos ver a las sociedades latinoamericanas como campos de lucha entre las dos tendencias asociativas: la tendencia hacia las acciones solidarias y la tendencia hacia las acciones no lucrativas y al trabajo voluntario individual. La primera procedente de la tradición pre-moderna, y la segunda ligada a la modernidad (temprana y tardía). Esta división refleja la vieja oposición entre tradición y ruralidad versus modernidad, esas dos maneras de ver y sentir el mundo que siendo distintas coexisten, no siempre de manera pacífica, en las relaciones sociales e inclusive en muchas de nuestras instituciones.<sup>12</sup> Aunque hay que aclarar que tradición no implica directamente solidaridad y comunidad, como tampoco en la modernidad las relaciones son siempre y exclusivamente impersonales y contractuales, en donde no existe el nosotros sino solamente el yo, el individuo que compete y sólo es capaz de afiliarse como voluntario.

272

Es cierto que los procesos de industrialización y urbanización en Latinoamérica han ido avanzando y junto con ellos desapareciendo las prácticas colectivas de corte más tradicional, pero aún en las grandes urbes se mantienen personas, familias y grupos que actúan estratégicamente para recuperar y rehacer las viejas formas de solidaridad e incorporarlas, eso sí, adaptándolas, a los modernos vínculos de sobrevivencia. No podemos olvidar que los compromisos mutuos ocupan, en casos de precariedad e inseguridad social, el lugar de muchas actividades propias del Estado de Bienestar, como la seguridad social, la beneficencia, un sistema eficaz de policía, facilidades cooperativas y de crédito, etc.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Marina (1998), recupera una interesante cita de Sudhir Kakar que muestra el funcionamiento de lo que denomina autonomía de la dependencia, la cita versa así: "El anhelo de la presencia confirmatoria del ser amado es la modalidad dominante de las relaciones sociales en la India, especialmente en la familia extensa. Dicha "modalidad" se expresa de varias maneras, pero coherentemente, en la sensación de desamparo que siente una persona cuando los miembros de su familia están ausentes, o en su dificultad para tomar decisiones por sí sola. En resumen, a lo largo de sus vidas, los hindúes normalmente dependen del apoyo ajeno para solventar la exigencias que impone el mundo exterior" (Kakar, 1978: 86 citado en Marina, 1998).

<sup>12</sup> Es común sentar el origen y continuidad de la tradición en el ámbito rural, en tanto territorio de la comunidad, del 'nosotros', de las relaciones de parentesco ampliado entre padres, hijos, abuelos, compadres, parientes y vecinos; en donde las relaciones personales se suponen básicamente solidarias y la solidaridad fundamentalmente voluntaria. Donde el comportamiento solidario, tal como lo describe Foster, se da de manera espontánea al tiempo que estructuralmente, "...cuando escasea el alimento o dinero, en crisis como algún caso de muerte y en otras situaciones, puede contarse con ayuda económica, espiritual y física" (Foster, 1964: 57).

<sup>13</sup> Para un antecedente remoto pero muy apropiado para el análisis de las particularidades de la solidaridad tradicional y sus adecuaciones a la modernidad, véase: (Foster, 1964).

### 3. Los sectores: participación social, ideologías, credos y modos de acción en la diversidad.

Anteponer solidaridad al no lucro fue el paso que permitió considerar en el tercer sector a organizaciones con fines de lucro, como las cooperativas y cajas de ahorro, que contemplan el reparto de los beneficios obtenidos entre sus asociados, pero que se presumen “como verdaderas asociaciones de apoyo social” (Verduzco, 2006) por la escala en la que trabajan, pero sobretodo, por agrupar a habitantes marginados del sistema económico dominante.<sup>14</sup>

Desde una perspectiva más crítica los autores de “La ética de las ONGD y la lógica mercantil”, afirman que en realidad existe un creciente acercamiento y aceptación por parte de las ONGD al “sentido común” empresarial, a sus métodos organizacionales y formas contractuales (siguiendo los mismos criterios de eficiencia y racionalidad), al uso de idénticas estrategias publicitarias para la recaudación de fondos e inclusive a la inversión directa en las bolsas de valores; todo esto mediante la creación de un “mercado de la solidaridad” y del fomento de un “voluntariado acríptico” y sobre la base de medrar con la miseria y la dependencia. (Nieto, et al., 2002).

Más significativa es la incursión de las organizaciones civiles en el ámbito político. Normalmente se acepta y reivindica que las organizaciones ciudadanas, como las de derechos ciudadanos o de derechos humanos, busquen la procuración de una mayor distribución o ampliación del poder a ciertos grupos o sectores sociales. No obstante, poco se reconoce el papel que en este campo están jugando las organizaciones asistenciales, incluyendo las eclesiales, que declaran abiertamente que entre sus tareas está lo que denominan “servicio de formación de la conciencia cívica” y afirman que las relaciones políticas, tanto al interior como al exterior entre las naciones, también son su materia. Eso sí, sin dejar de señalar que su ocupación política tiene que ver con “la participación en la promoción del bien común”, en donde “Todos y cada uno de los miembros de la sociedad tiene el derecho y el deber de participar en la construcción de una mejor comunidad y sociedad con diferentes acciones: culturales, sociales, pastorales, etc.” (Contreras, 2010). Este bien común que pragmáticamente han convertido en un “bien público” y, por tanto, señalan sus promotores, “ofrecido desde el Estado”, “se dispone para todos”, “no admite la posibilidad de exclusión” y sólo es posible con su incidencia en políticas públicas (Machín, et al., 2010: 33).

<sup>14</sup> Mendell y Rouzier (2011), van más allá y adoptan el concepto de “economía social” para destacar la especificidad socioeconómica del sector no lucrativo y sumar además de las cooperativas y cajas de ahorro a las empresas privadas con “un fuerte contenido social.” Gómez Gil en cambio, considera que la intervención en la economía es un “avance del capital sobre las ONG” y afirma que su presencia es muestra de la aparición de “un nuevo sector económico, difuso desde sus planos de intervención y en su funcionalidad económica: el llamado Tercer Sector, definido más por su relación con otros agentes con los que interviene que por la naturaleza de su actuación,” (Gómez Gil, 2004: 20).

La creciente importancia que ha cobrado la participación en la definición, diseño, aplicación, evaluación y seguimiento de políticas públicas en la agenda de las organizaciones es vista como “consecuencia natural” de la difícil situación de la región latinoamericana, marcada por sucesivas crisis, el achicamiento del Estado y una sociedad civil cada vez más participativa. (*Idem*)

Las acciones de las organizaciones asistenciales en tanto coinciden de manera indirecta y con grados diversos, con las que realiza el gobierno en el campo de lo público están transformando la configuración del propio Estado, por cierto no como producto de “sinergias en torno a objetivos comunes”, ni tampoco como derivación del fortalecimiento e incremento de la articulación y corresponsabilidad entre sociedad civil organizada y dependencias gubernamentales como afirman sus promotores, sino más bien como resultado de la reconfiguración de la relación del mercado y los organismos internacionales con los estados-nación donde lo novedoso, como afirma Alessandro Pizorno, “es que el sistema de representación pública esté transitando hacia uno de representación público-privada, en donde las confrontaciones con los intereses privados parecen introducir las características del orden jurídico internacional.” Lo único que hace el discurso de la corresponsabilidad es legitimar las acciones de los gobiernos en el campo de la política social con la anuencia de las organizaciones civiles.

Sin embargo, hay que decir que bajo regímenes autoritarios y estructuras institucionales débiles o ajenas a las reivindicaciones sociales, el simple asociacionismo se convierte en un efecto incisivo, lo mismo que el posible entrenamiento organizacional y la emergencia de liderazgos derivados de él. Las acciones asistenciales o de servicios sociales en el área de la salud, de la nutrición, de la alfabetización, etc., en condiciones de precariedad social, económica y política, serán vistas como una amenaza para el poder establecido, no siendo éste el caso en regímenes con cierto nivel de participación política.

#### 4. Para finalizar

A pesar de todos los intentos, la in-definición del proceso asociativo se mantiene, y no se vislumbran señales de solución, quizá como derivación de su compleja configuración y no como producto de una simple falla epistemológica. La situación que mejor refleja este estado de in-definición es la controversia *tercer sector versus sociedad civil*, aunque el debate no parece afectar los usos indistintos de uno u otro término en el discurso de las organizaciones. No voy a ahondar en él, sólo diré que la sociedad civil es un todo interrelacionado y complejo que a diferencia de la noción de *tercer sector* no se puede concebir como una entidad hegemónica, es más bien, un espacio de conflicto, una construcción histórico-social, producto de las luchas que surgen de la interrelación entre Estado, mercado y sociedad. Vista de esta manera, la sociedad civil a través de las organizaciones y movimientos que en



ella confluyen, promueve y defiende objetivos que expresan intereses, necesidades y significaciones sociales en constante pugna. Es el terreno en el que se confrontan las representaciones e imaginarios, por ello la adopción, adecuación, rechazo o aceptación del término *tercer sector* forma parte de la contienda que se libra en la sociedad civil. De ahí la importancia de continuar su crítica y valorar su injerencia en la estructura y práctica de las organizaciones civiles.

Es evidente que a partir de finales de la octava década del siglo XX la composición del universo asociativo se fue ampliando y diversificando en formas y destinos. El hecho de que algunos grupos perdieran derechos y otros comenzaran a luchar por ganarlos constituye, sin lugar a dudas, uno de los rasgos más destacados de los últimos decenios. Y es justamente este hecho el que va a influir en el sentido y expansión del universo asociativo contemporáneo.

No podemos decir que en América Latina, las experiencias asociativas ligadas a la asistencia sean recientes, por el contrario, su presencia data de épocas muy tempranas de la Colonia, lo mismo que su ligazón con la iglesia católica que hasta hoy en día continua definiendo el destino de las organizaciones asistencialistas a través del financiamiento y la asesoría.<sup>15</sup> No obstante, ahora también se han sumado diversos organismos internacionales y grandes empresas monopólicas y transnacionales. Esto, está provocando un tipo de dinámica asociativa basado en organizaciones controladas en las que poco o nada interviene la voluntad colectiva y sí mucho el control y la supervivencia del paternalismo. Lo paradójico es que estas organizaciones al adaptar el paradigma del tercer sector se han convertido en parte del fenómeno asociativo contemporáneo: en modernas organizaciones capaces de actuar en aspectos novedosos de la gobernanza (Gómez Gil, 2004: 18-19).

Ante un fenómeno cuya naturaleza incierta y disímbola provoca opiniones que van de la apología a la descalificación sin mediación alguna, cabe preguntarse si no vale la pena abandonar la pretensión de generalizaciones y deducciones acabadas. De aceptar la imposibilidad de reducir a una única definición todas las formas asociativas contemporáneas, no como una falla epistemológica, sino como una condición impuesta por el propio fenómeno asociativo, reconociendo que cada conjunto de organizaciones puede ser una circunstancia en sí misma y dejar de mirarlos en función de su cercanía o distancia a cualesquier postulado general.

---

<sup>15</sup> Verduzco (2006) ve en la Colonia el origen de este tipo de dinámica asociativa. La prevalencia de la iglesia católica en toda América Latina, desde su punto de vista, ha marcado las experiencias asociativas, orientando su acción y dictando su estatus y comportamiento, es decir, su inclinación por ayudar a la población pobre, su dependencia a estructuras e instituciones superiores y, consecuentemente, su baja espontaneidad y reducida autonomía. Ubicar tan remotamente los antecedentes de estas asociaciones, como lo hace Verduzco, permite explicar la raíz de algunos de sus rasgos, pero dice muy poco acerca de la especificidad del proceso asociativo contemporáneo. Lo destacable, en todo caso, es que estas organizaciones incluyan como rasgos identitarios una explosiva combinación de coerción moral y asociacionismo en tanto movimiento social.

Si bien no existe una institucionalización académica de la conceptualización que se genera en la sociedad, como tampoco es válido hablar de una apropiación social de la producción científica, directa y sin conflicto, no podemos dejar de reconocer la estrecha relación que guardan la construcción académica del término tercer sector y la reconstrucción y apropiación que los actores sociales han hecho del mismo, con miras a la obtención de un cierto reconocimiento y posicionamiento social y político, y movidos por intereses cuyo origen y trasfondo no siempre quedan fehacientemente explicitados.

La mayoría de las interpretaciones coinciden en mirar la emergencia de organizaciones civiles como efecto del desarrollo histórico. Unas veces como resultado de situaciones críticas y de descomposiciones coyunturales o estructurales, esto es, como consecuencia inevitable del sistema capitalista global y su inseparable acompañante: la crisis de los modelos estatales sean estos totalitarios, militares o de bienestar. Y otras tantas como reacción voluntaria y consciente ante los efectos de ese mismo sistema y sus crisis. Lo evidente es que su presencia ha derivado en nuevas formas de participación social pero también, sin lugar a dudas, en lo que Giddens denomina una "política de vida", es decir, en una nueva referencia de un "nosotros" que se construye a través de la identificación de los "otros" (Giddens, 2000), o para decirlo más llanamente, en una nueva forma de asociacionismo con sus nuevos procesos de individuación y estilos de vida (Vallespín, 1996).

## Bibliografía

- Álvarez, Sonia (2001), *“Third Sector, Third Way, a Second Look: Contemporary Latin American (ist). Debates Revisited. Borrador preparado para el XXIII Congreso International de Latin American Studies Association (LASA), Washington, D.C.*
- Álvarez Rodríguez, Juan Fernando (2007), *“El tercer sector y la economía solidaria: apuntes desde la economía para su caracterización”*. Revista Cooperativismo y Desarrollo, Enero-Mayo, Sistema Universitario de Investigaciones de la Universidad Autónoma de Colombia.
- Ariño Villarroya, Antonio (2006), *“Entrevista” en ONG, un mundo diverso*. Revista-teísta, Revista Electrónica, Número 11, Marzo-Abril-Mayo, Valencia, España.
- Bombarolo, Félix (2001), *“Mitos, miserias y epopeyas de las organizaciones sociales...la construcción cultural y el conflicto social no saben de sectores...”* III Encuentro de la Red Latinoamericana y del Caribe de la Sociedad Internacional de Investigación del Tercer Sector (ISTR). Perspectivas Latinoamericanas sobre el Tercer Sector, Buenos Aires.
- Butcher García Colín, Jacqueline (2013), *“La importancia de la participación social”*. México social, revista electrónica del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A.C. (CEIDAS).
- Calvillo Velasco, Miriam (2012), *“Los dilemas de la sociedad civil: entre la apología y el descrédito”*, Veredas Revista del Pensamiento Sociológico. Número 24. Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco, México.
- Cunill Grau, Nuria (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Dagnino, Evelina y Álvarez, Sonia (orgs.) (2001), *“Debate en Unicamp Os Movimentos Sociais, a Sociedade Civil” e o Terceiro Sector na América Latina. Reflexões teóricas e novas perspectivas*. Unicamp, Sao Paulo.
- Foster, G.M (1964), *Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos*. FCE, México.
- Giddens, Anthony (2000), *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ed. Península, Barcelona.

Gómez Gil, Carlos (2004), *“Las ONG en la globalización. Estrategias, cambios y transformaciones de las ONG en la sociedad global”*. Icaria Editorial, Colección Ακαδημεια, Cooperación y Desarrollo, Barcelona.

Gómez Gil, Carlos (2005), *Las ONG en España. De la apariencia a la realidad*. Catarata, Madrid.

Machín, Juan, et al. (2010), *ECO2. ¿Un modelo de incidencia en políticas públicas? Estudio de caso de la REMOISSS, Indesol, México*.

Marina, José Antonio (1998), *El misterio de la voluntad perdida*. Ed. Anagrama, Barcelona.

278

Mendell, Marguerite y Rouzier, R. (2011), *“La finance solidaire: l’histoire d’une nouvelle pratique.”* en Bouchard, Marie J. *L’économie sociale. Vecteur d’innovation. L’expérience du Québec*. Québec. Presses de l’Université du Québec.

Nieto Pereira, Luis (coord.) (2002), *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*. Ed. Icaria, Barcelona.

Roitter, Mario (2004), *“El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil”*, en Matto, Daniel (coord.). *Políticas de Ciudadanía y Sociedad Civil en Tiempos de Globalización*. Universidad Central de Venezuela.

Salamon, Lester y Anheier, Helmut (1999), *“The Emerging Sector Revisited: A Summary, Revised Estimates (Nuevo Estudio del Sector Emergente: Resumen, Valoración Revisada)”*, MD: Center for Civil Society Studies, Baltimore.

Serna, María Guadalupe y Monsiváis, Alejandro (2009), *“Investigar el Tercer Sector”* en Butcher J. y Serna G., Coord. *El Tercer Sector en México: Perspectivas de Investigación*. Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) e Instituto Mora, México.

Thompson, Andrés (1990), *“El tercer sector y el desarrollo social”*. En Eduardo Bustelo y Ernesto Isuani (eds.): *Mucho, poquito o nada. Crisis y alternativas de política social en los 90*. UNICEF-CIEPP. Siglo XXI, Buenos Aires.

Thompson, Andrés (1990), *“El tercer sector y el desarrollo social”*. En Eduardo Bustelo y Ernesto Isuani (eds.): *Mucho, poquito o nada. Crisis y alternativas de política social en los 90*. UNICEF-CIEPP. Siglo XXI, Buenos Aires.

Verduzco, Gustavo (2003), *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*. Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi)/El Colegio de México, México.

Verduzco, Gustavo (2006), "Dilemas entre el sector no lucrativo, la sociedad civil y la economía social: el caso de México". En *El Tercer Sector en México*. Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi), México.

Villar, Rodrigo (2001), *"El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias."* Confederación Colombiana de Organizaciones no Gubernamentales, Bogotá, Colombia.

Weisbrod, Burton (1988), *The Nonprofit Economy*. Harvard College, United States of America.

279

## Páginas de internet

Contreras Gutiérrez, Eduardo (2010), *"Pastoral Social: Una propuesta para plasmar la fe en la vida"*. Documento de la CODIPAS (Comisión Diocesana de Pastoral Social), Decanato Espíritu Santo. Arquidiócesis de León, México.  
[http://arquidiocesisdeleon.org/espiritusanto/index.php?option=com\\_content&view=article&id=98:iqie-es-la-pastoral-social&catid=1:latest-news&Itemid=30](http://arquidiocesisdeleon.org/espiritusanto/index.php?option=com_content&view=article&id=98:iqie-es-la-pastoral-social&catid=1:latest-news&Itemid=30)

Díez Rodríguez, Angeles (2002), "Medios de comunicación y el espectáculo de la miseria". *Revista Pueblos*, publicación electrónica.  
<http://www.rebelion.org/hemeroteca/medios/adiez010702.htm>

Macciocchi, Leonardo (2012), "La sociedad civil en el discurso del tercer sector". VI Congreso de Relaciones internacionales. Universidad Nacional de Córdoba.  
[http://www.iri.edu.ar/VI\\_congreso/ponencias/MACCIOCCHI,%20Leonardo\\_La%20sociedad%20civil.pdf](http://www.iri.edu.ar/VI_congreso/ponencias/MACCIOCCHI,%20Leonardo_La%20sociedad%20civil.pdf)

Rodil Urrego, Florencio (1985), *"La mercadotecnia en las organizaciones no lucrativas"*. En Ibarra, Eduardo y Montaña, Luis (coords). *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México.*, UAM-I/Porrúa, México.  
<http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/161-la-importancia-de-la-participacion-social>

Vallespín, Fernando (1996), "*Sociedad Civil y crisis de la política*", Isegoria, Revista de Filosofía Moral y Política, núm. 13. Instituto de Filosofía del CSIC. Revista Electrónica.  
<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria>